

Fujimori aventaja con 99.976% de conteo general de votos

La derechista Keiko Fujimori incrementó a 48,626 los votos de diferencia que mantiene sobre el izquierdista Roberto Sánchez cuando ya se ha contado el 99.976% de los sufragios de la segunda vuelta de elecciones presidenciales celebradas el pasado 7 de junio en Perú.

La Oficina Nacional de Procesos Electoral (ONPE) indicó en su último reporte de este sábado que Fujimori recibe el 50.132%, equivalente a 9,220,637 votos, mientras que Sánchez alcanza el 49.868% al sumar 9,172,011 sufragios.

Estas cifras ratifican la victoria de la líder del partido Fuerza Popular, ya que la ONPE informó que solo quedan por contar 22 actas de votación, equivalentes a unos 4,400 votos,

que han sido enviadas con observaciones o impugnaciones a los jurados electorales especiales (JEE) del país.

Asimismo, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) informó que el próximos viernes promulgará los resultados de los comicios y el 15 de julio entregará las credenciales a la fórmula que ejercerá la jefatura del Estado peruano en el período 2026-2031.

Fujimori ha llevado como candidatos a la primera y segunda vicepresidenta peruana a Luis Galarreta y a Miguel Torres, el primero de los cuales ha sido elegido representante ante el Parlamento Andino y el segundo como senador.

“Finalmente, estaremos proclamando a una nueva fórmula

la presidencial que va a liderar los destinos del país en el próximo periodo constitucional, esperando que exista un balance de poderes entre el Ejecutivo, Legislativo y el Poder Judicial”, anunció el viernes el presidente del JNE, Roberto Burneo.

El JNE entregó el último jueves sus credenciales a los 60 diputados y a los representantes nacionales ante el Parlamento Andino, y el viernes hizo lo mismo con los 130 diputados, elegidos en las elecciones generales del pasado 12 de abril.

Además, los 60 jurados electorales especiales de Perú comenzaron a proclamar el jueves los resultados en sus jurisdicciones de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, tras lo cual el pleno del JNE suscribirá el acta de proclamación general de los comicios, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Elecciones peruana.

La hija y heredera política



del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000), que venía de perder en segunda vuelta las tres elecciones anteriores (2011, 2016 y 2021), se convertirá en la primera mujer en asumir la Presidencia de Perú tras

ser elegida mediante sufragio directo, ya que Dina Boluarte lo hizo a fines de 2022 por sucesión constitucional, al ser la vicepresidenta del destituido y encarcelado Pedro Castillo (2021-2022) ● (Brayan Chaga)